

Funestos desmandamientos

La autoridad y los prestigios del Poder

El Gobierno, al fin, ha aceptado la dimisión del comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido. Por tardía, el Gabinete ha dado una sensación lamentabilísima, poniendo los prestigios del Estado a los pies de una autoridad subalterna. Además de llegar la resolución ministerial con retraso, no contrae el Gobierno ningún mérito con ella; no podía hacer ya sino lo que ha hecho. A la vista de la actitud adoptada por el general ex gobernador de Barcelona. "A mí no se me releva—ha afirmado—; me voy cuando lo estimo oportuno." Y se ha ido. Dejando en ridículo al Gobierno, al alto comisario y a lo que representan.

Esta es la verdad. Tan cierto como que, si nuestros gobernantes fueran sensibles a su dignidad de tales, la aceptación de la dimisión, que debió ser relevo, habría de ir seguida, en virtud de las gravísimas afirmaciones que el general ha hecho a nuestro fraternal camarada Julio Milego, de otra resolución más trascendental. Pero a nuestros políticos les falta valor porque se sienten carentes de autoridad y prestigio. Y se someten siempre a quien les habla fuerte, sintiéndose fortalecidos por la debilidad del adversario. Y así, poco a poco, van entregando la dignidad del Poder público, que cada día resulta más degradado por las cobardías de los que figuran como sus directores.

Nos hallamos ante una fiebre de funestos desmandamientos. Del árbol caído todos hacen astillas, y en este caso el árbol es el Gobierno. Después de Martínez Anido, Burguete, quien en nuestro colega *Informaciones* hace unas declaraciones igualmente atentatorias a la dignidad del Poder.

Juzga irónicamente el ex alto comisario los acuerdos del último Consejo, a los que niega eficacia; no les concede ni siquiera originalidad, pues que declara son una repetición de lo acordado en la Conferencia de Pizarra. ¿Diferencia? Viene a señalar una: la del aumento de dietas por la mayor categoría de los comisionados...

Coincidiendo con Lerroux—no es la vez primera que tal coincidencia existe—, el general Burguete sostiene que "o se va a Alhucemas, o nos replegamos a nuestras plazas de soberanía, denunciando el Tratado de 1912, ya que ahora, con la pretendida internacionalización de Tánger, nos dan un pretexto justificado".

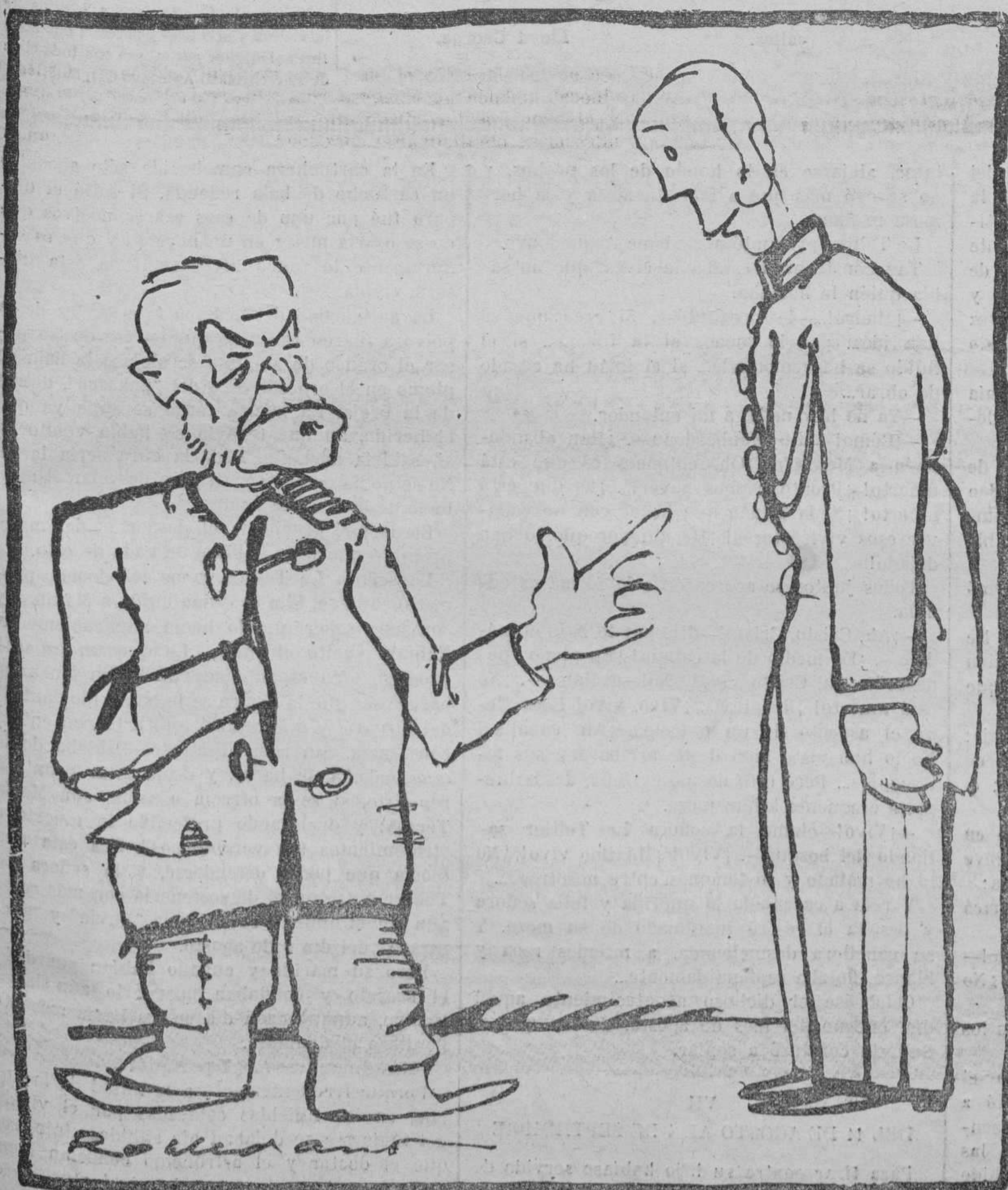
No confiamos ni mucho ni poco en el acierto del ex gobernador militar de Asturias. Quien sostiene que la aspiración primordial de un ejército debe ser la de pelear, no la de asegurar la paz, como la del médico tener muchos enfermos, no la de evitar las enfermedades, no nos merece garantía de acierto. Y de sus declaraciones queda únicamente el redoble bélico, demostrativo de un criterio así formado en parte importante del elemento armado, amenaza perpetua para la paz pública.

El Gobierno afirma ser partidario de métodos pacifistas. Pero cuando le salen al paso oposiciones trascendentes de quienes tienen el deber de obedecer, calla, permite tales extralimitaciones, coadyuvando así a una labor, a más de disolvente de los fundamentos constitucionales, francamente belicosa.

Al desmandamiento de las jerarquías inferiores responde con una inacción perturbadora y con medidas de una interinidad absoluta, que, por representar únicamente una Nación, agravan el problema, muy grave en sí...

LEER "LA OPINION" A DIARIO ES TOMAR EL PULSO A LA NACION, POR LA VERACIDAD DE SUS INFORMACIONES Y LA IMPARCIALIDAD DE SUS COMENTARIOS

EL VIAJE DE WEYLER



Salida para Africa del general Weyler, despedido por el ministro de la guerra, alto comisario y autoridades.

(Fot. Contreras)

DESDE MELILLA

El general Martínez Anido hace unas sensacionales declaraciones a nuestro redactor Julio Milego

El alto comisario es el iniciador de la toma de Alhucemas. Con Anido no jugarán los políticos financieros. Hablará siempre claro, diga quien caiga. A él nadie le releva

Cuando hemos llegado a la Comandancia general de Melilla notamos intrusados cabildos entre los numerosos jefes y oficiales que pululaban por aquellos pasillos, oficinas y antedespachos. Algo importante pasa en estos momentos—nos dijimos—, y agudizando el instinto inquisitivo con que Dios o la Naturaleza ha dotado al periodista para olfatear los grandes acontecimientos, penetramos resueltamente en el despacho

del coronel jefe del Estado Mayor, Sr. Pardo. En efecto; pronto pudimos salir de dudas y sin esfuerzo alguno. La causa de aquella marejada era, sencillamente, el resultado de la lectura de la Prensa de Madrid, que acababa de recibirse en dicho centro oficial. Sobre las mesas y corrientes de mano en mano estaban casi todos los periódicos madrileños. Bajo las grandes titulares se desparramaban extensos relatos de los Consejos de ministros y de las declaraciones, juicios y frases que los consejeros y el alto comisario habían prodigado en Madrid. Y este había sido el revulsivo que hizo encolerizar el ánimo de aquellos bravos militares.

La ira prendió en todos los pechos y nadie recalaba su justa indignación. El coronel Pardo, muy exaltado, al vernos hijo, golpeando un periódico madrileño: —¡Esto es intolerable! ¡Es una infamia! ¡Una canallada! ¡Pobre país, si pronto no se pone remedio!

Un poco atemorizados ante aquel inusitado recibimiento, apenas si nos decidíamos a manifestar el objeto de nuestra visita. Por fortuna, de entre aquel grupo de jefes de Estado Mayor surgió una cara amiga. Era el bizarro comandante de dicho Cuerpo Sr. Esteban Inantes, amigo de la niñez y paisano, con quien departimos en años infantiles las horas y los meses eternos de la vieja e imperial Toledo. Este jefe hizo, en unión del simpático y culto director de "El Popular de Melilla", mi presentación.

No habría transcurrido un cuarto de hora cuando estábamos frente al comandante general de Melilla, en su despacho, y en posición de firmes, que diría la Ordenanza.

CONMIGO NO SE JUEGA

Cambiadas las naturales frases de cortés saludo, que fueron dichas de manera rápida y un poco secamente por el general, le expusimos nuestros deseos de saturarlo y ofrecerle respetos, rogándole al mismo tiempo nos hiciera algunas manifestaciones sobre la situación.

—Soy enemigo de las declaraciones y de las intervenciones periodísticas. Siempre me negué a ello. Pero hoy necesito hablar, y hablar claro, diga quien caiga. Conmigo no se juega, y menos "sesos" políticos. He dado orden de que se facilite una nota a la

Prensa aclarando algunos puntos.

Y al decir esto, el rostro del general quedó fruncido y por sus ojos pasó una llamarada de ira. Bueno será advertir que he notado bastante cambiado físicamente al general. Su paso por el Gobierno civil de Barcelona ha puesto un tinte sombrío y unas cuantas arrugas profundas en el semblante.

Acto seguido, con cierta flojez, modestamente, y dando a su voz un tono de amargura, pero no de falta de firme energía y resolución inquebrantable, continuó el Sr. Martínez Anido diciendo:

—Se me quiere poner frente a la opinión pública nuevamente. Se pretende, por elementos del Gobierno hacer creer que yo soy el iniciador de un plan belicista para ir a Alhucemas. Quieren presentarme algunos ministros como autor de procedimientos guerreros. Y esto no es cierto. Yo, además, no estoy dispuesto a tolerarlo. Me importa un bledo lo que ocurra. Desde mi paso por el Gobierno de Barcelona tengo las espaldas muy anchas.

EL SR. SILVELA PROPONE LA TOMA DE ALHUCEMAS

Nosotros escuchábamos sin despegar los labios al Sr. Martínez Anido.

Este continuó: —Me duele esa actitud, máxime cuando yo me limité a obedecer, a cumplir como soldado disciplinado las órdenes que se me daban, emanadas de la Alta Comandancia. El Sr. Silvela fue el iniciador de la toma de Alhucemas. Yo no hice más que ejecutar lo que se me mandaba. Por tanto quien es el guerrero, quien quiere ir a Alhucemas es el alto comisario, no yo; él sabrá qué misteriosas inspiraciones obedece.

—Pero ¿es posible eso? ¿Si el Sr. Silvela pretende pasar por el representante del pacifismo?

—A eso no hay derecho. Yo he sido sacado de mi casa contra mi voluntad. Se me trajo aquí en momentos muy difíciles. Vine dispuesto a obedecer lo que de Tetuán se ordenara, y ahora se me arroja al redondel como carne a las fieras.

EL PLAN TAMPOCO ES MIO

—Ni siquiera ese "plan de Martínez Anido" que se ha rechazado y que con tanta algarabía se agita para desprestigiarlo, es obra mía. Me lo encontré hecho cuando me hice cargo de la Comandancia de esta plaza. En el mes de abril, siendo comandante general el Sr. Vives, recibí un despacho ordena del alto comisario,

Sr. Silvela, en el que le encomendaba la ejecución de un plan metódico para realizar la operación sobre Alhucemas, como si se hubiese de hacer en quince días. Seguidamente se comenzaron los trabajos por el Estado Mayor del territorio. Cuando llegué a esta Comandancia me lo encontré todo hecho y yo me limité al estar ultimado a remitirselo al alto comisario. Antes se lo comunicué a Guerra para su conocimiento, y el general Aizpuru me mandó se lo enviase directamente al Sr. Silvela, para que por mediación del ministerio de Estado llegara a conocimiento del Consejo de ministros.

DIMISION, NO RELEVO

—Pues ya ve usted—continuó—. Así son los políticos. Necesitan, para seguir viviendo ellos, que haya siempre una víctima propiciatoria. Le advierto, además, que ese plan que ahora no ha sido aprobado por el Gobierno fué elogiado anteriormente por el Sr. Silvela y por el ministro de la Guerra, general Aizpuru, aunque ahora dicen lo contrario.

—¿Y con respecto a lo de su dimisión?...

—Pues como conmigo no se van a divertir los políticos ni los financieros y negociantes de todas castas, sé lo que tengo que hacer. A mí no me releva nadie. Yo dimito antes cuando veo que soy un estorbo.

COMENTARIO FINAL

Era la una y media de la tarde cuando salíamos del despacho del Sr. Martínez Anido. Hemos procurado reproducir casi quígraficamente su conversación. El antiguo gobernador de Barcelona es un carácter inexorable, duro, rectilíneo. Mostrábase tan indignado, a la vez un dolorido, que el periodista discretamente, ha tenido que omitir algunos juicios y omitir algunos conceptos de lo que había escuchado.

Julio MILEGO

Inglaterra acepta nuestras modificaciones arancelarias

Londres 14.—El Gobierno británico ha aceptado los derechos específicos introducidos en el Arancel español en sustitución de los derechos "ad valorem" que han sido suprimidos.

NOTA GRAFICA DE SAN SEBASTIAN



Llegada de D. Jacinto Benavente a San Sebastián. El ilustre autor con la actriz Pérez de Vargas, Martínez Sierra y otros admiradores.

ENTRE PARENTESIS

Famosa Goya está en Lisboa

Los periódicos de la vecina República portuguesa hacen considerables elogios de nuestra celebrada tonadillera La Goya, que, algo más que accidentalmente, actúa en la Avenida Palace.

En las señales de intercambio cariñoso con nuestros vecinos, ninguna tan agradable como ésta, porque ha sido justamente agasajada y recibida nuestra artista.

Sería cosa de pensar en nuestra expansión comercial y cultural a la manera de Italia, utilizando para el caso a nuestros artistas. Y ya que nuestro sistema arancelario es un obstáculo serio para nuestra expansión, buscarlo en las mismas personas, que después de todo pueden circular todavía pagando el billete y el cumplimiento de las formalidades para salir al extranjero.

Somos tributarios de la casa Ricordi por esa habilidad comercial que ha hecho a los artistas italianos imponer el famoso repertorio. Y ya que a la bellísima artista se la ha llevado a un teatro, y no a la Sociedad Geográfica como a los ensayistas españoles, no perdamos la ocasión y co-locuemos nuestro repertorio.

Después vendrá lo demás.

Quisiera sea el medio más práctico de relacionarnos con Portugal—de cuya República apenas si sabemos más que el Sr. López Muñoz, el señor Villaspesa o el señor Prieto y Pazos, quienes, fallecido Taboada, son los que más cosas saben del extinguido reino.

Sabemos más de Australia, del Transvaal, de Nueva Zelanda y de Finlandia. Hemos vivido siempre separados de Portugal, y parece que por deseo de prescindir de él, los españoles descubrieron o inventaron el mundo americano.

Esto es absurdo, pero parece verdad. La señorita Goya está haciendo obra de patriota y de mucho más sentido que el ministro de Hacienda y la Junta de Valoraciones y Aranceles.

El calor en Madrid es temible

En la azotea de la casa número 111 de la calle de Toledo estaba haciendo un colchón Jerónimo Bueno Galvo, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Leganitos, núm. 29, tercero. De improviso, y sin duda por los efectos del calor, cayó al suelo como herido por un rayo. Cuando le prestaron asistencia se vió que era cadáver.

Un médico de la Casa de Socorro del distrito que, requerido por el Juzgado, reconoció el cuerpo del fallecido, certificó que la muerte había sido producida por insolación.

Al cruzar la plaza de Lavapiés Pedro Pérez Méndez, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Pedro Boch, núm. 6, bajo, cayó al suelo a consecuencia de un mareo producido por el calor. En la caída se produjo lesiones que en la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia, calificaron de pronóstico reservado.

LOS EXTRANJEROS

La mano de Alemania

El general conde de Ratapoi, del cuadro 36 de la reserva, se había enganchado desde el principio de la guerra con gran brillantez en "El Eco de Lutevia", para el mayor bien de la patria.

El Centro de Hijos de Madrid

LO QUE DICE LA DIRECTIVA
Por la Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid se nos ruega hagamos constar:

VIDA ANECDÓTICA

Páginas de Napoleón III

Corría el mes de septiembre de 1852.
Visitaba las provincias del centro y del mediodía el príncipe-presidente, y a su paso las poblaciones le ensordecían gritándole "desafortunadamente: ¡Viva el emperador!"

Los que mueren en Madrid

ESTADÍSTICA DE LA SEMANA
Según leemos en "La Voz Médica", durante la semana del 30 de julio último al 4 del actual han ocurrido en Madrid 271 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Los marcos son un negocio... para algunos Bancos

Durante el actual conflicto bancario, ante la enorme cifra de empleados en huelga y la larga lista de Bancos a quienes afectaba, el gran público, los no iniciados, se ha preguntado muchas veces cómo podía vivir tan gran número de entidades bancarias a expensas de un comercio de volumen tan reducido como el nuestro;

INFORMACION MILITAR

La Sala de Vacaciones del Supremo

Lo que nos cuesta en dietas la Comisión que salió para Africa. - El juez instructor de El Ferrol. - ¿Por qué no se provee la plaza de consejero vacante en el Supremo?

Mañana jueves se reunirá la Sala de Vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar diferentes asuntos de mero trámite.

LA PROVISION DE LA PLAZA DE JUEZ INSTRUCTOR DE OVIEDO

Es objeto de muchos y variados comentarios la disposición que recientemente ha publicado el "Diario Oficial" sobre el traslado de un juez instructor que desempeñaba sus funciones en la base naval de El Ferrol, a Oviedo.

Hay en la referida base naval motivos suficientes para que sienta en ella sus reales el juez instructor, como vino ocurriendo hasta ahora, pues concurren elementos de todas las armas y, además, se impone rigurosamente el contraste de la jurisdicción de Guerra, ya que en ella se asienta precisamente uno de los tres apostaderos españoles.

En cambio, en Oviedo, que sólo dispone de un regimiento de Infantería—el del Príncipe—y algunos Ingenieros, su misión ha de ser totalmente árida, teniendo en cuenta el poco movimiento que allí puede registrarse, y la plétora, en cambio, de asuntos que en El Ferrol se inician casi constantemente.

El general Bermúdez de Castro, condecorado de la región astur como pocos, y donde desempeñó en fecha reciente el cargo de gobernador militar, debe informar al ministro sobre la conveniencia de que el juez instructor referido vuelva al Ferrol, y se desbagan vacantes y profesas que, basadas en la probabilidad de éxito que en el concurso obtenga determinada persona, justifican sobradamente todos cuantos comentarios pudieran sobre el asunto hacerse.

Tenemos la seguridad de que el ilustre general Bermúdez de Castro atenderá nuestra petición, basada en conveniencias del servicio, única y exclusivamente.

LO QUE NOS CUESTA LA COMISION QUE VA A ESTUDIAR EL PROBLEMA AFTICANO

El Consejo de ministros, por comodidad veraniega, acordó no estudiar el plan sobre Alhucemas y endigar dicha misión a quien sea responsable de ella, en días que, desgraciadamente, pueden no estar muy lejanos.

Así, pues, para ahorrar hombres y dinero, nombró una Comisión, que ayer salió para Africa, y de la que forman parte los señores que ayer citábamos en nuestra sección de "Información militar".

Un reo condenado a dos penas de muerte

Tenerife 13 (12 m.).—Continúa celebrándose la causa del crimen de Varlovento contra José Martín Pérez (a) Miral, autor de la muerte de los pastores Dolores Martín y Juan Fernández Hernández, de diez y siete y quince años, respectivamente.

El defensor negó rotundamente la intervención en el crimen de su defendido. A causa del fallecimiento de un jurado se suspendió la vista. Reanudada ésta a las diez de la noche, la guardia de Seguridad se vio obligada a dar varias cargas para desalojar al público en los alrededores del juzgado.

El presidente pregunta al reo si tiene algo que hablar, y José Martín contesta que es inocente.

Después de amplia deliberación, el jurado leyó el veredicto de culpabilidad, y el Tribunal dictó sentencia condenándole a las penas de muerte.

El reo salió de la sala tambaleándose como un beodo.

Jornada política

Hablando con el marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno no tenía a la una de la tarde noticias que facilitar a los periodistas. Dijo que esperaba la visita de los señores Silvela y Castro Girona para despedirse; por marchar ambos a Tetuán, y que la tranquilidad en toda la Península era completa.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que, según le comunicaban, la policía había sorprendido una partida de juego en la calle de Raimundo Fernández Villaverde.

EL ALTO COMISARIO SE DESPIDE Y SE MUESTRA OPTIMISTA

En la tarde de ayer, como anunció el marqués de Alhucemas, estuvo en la Presidencia el Sr. Silvela, acompañado del general Castro Girona, para despedirse del jefe del Gobierno.

Otra versión sobre la fuga del comandante Alzugaray

Melilla 14.—Se conocen detalles de la fuga del comandante Alzugaray. La versión que se da es la siguiente:

Al mediodía del lunes llegó a la puerta del fuerte María Cristina un automóvil conduciendo a dos paisanos amigos de Alzugaray y una caja de cierto volumen que el chofer, llevándola a hombros, entró en el fuerte al mismo tiempo que penetraban aquellos visitantes. Estos entraron en la habitación que ocupaba el comandante, y en la cual fué depositado también la caja referida.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

"Desde abril a junio del presente año se ha recaudado un total líquido de 542.609.728,09 pesetas, que, comparado con el recaudado en igual período del

Los subalternos del Estado

Diálogo con la estatua de Colón

De las muchas veces que han ido Comisiones de subalternos a la Presidencia, a la hora de celebrar Consejo de ministros, de entre ellos se destacó uno de los nuestros, andaluz por más señas, y dirigiéndose a la pizarra de Colón, se encaroó con la estatua, que, rígida, se yergue frente a la Casa de la Moneda, invocándola en estos o parecidos términos:

—Tú, Colón, que descubriste un Mundo, ¿no podrías sugerir al Gobierno una fórmula que alivie a los nuestros desdichada situación?

Se reúnen diariamente en Consejo, invierten en hablar muchas horas en el palacio presidencial, y para fallar nuestro pleito, que ya la opinión pública tiene fallado en definitiva, no tienen ni cinco minutos ni un poquito de atención. ¿No merecemos una solución de equidad?

—¿Qué te parece? Di. Y como si obedeciera a un coadjuro, Colón, entre sentencioso y paradójico, contestó:

—Sí; es cierto que yo descubrí un Mundo; pero ya sabes como en premio dieron con mi cuerpo en la cárcel, cargado de cadenas.

Después, volviendo la cabeza y señalando con la diestra a la Presidencia del Consejo de ministros, continuó:

—Los señores están ahí tomando el te y tratando de "dártele" a ti y a tus compañeros. Yo no puedo descender a hablar con ellos... Mi trato es sólo con genios, seres superiores, con hombres justos que puedan darte la anhelada fórmula que os recetara D. Francisco Bergamín.

—Me dejás en un mar de confusiones, inmortal colosal!

—Entonces, ¿por qué el ministro de Hacienda aconseja a sus compañeros que se fían en los presupuestos, sin perder otros créditos, y no se ciñe él, abonándonos lo que presupuesto está para nosotros? ¿No están conformes en ello todos los sectores de las Cámaras?

—¿Qué bueno eres, infeliz e incauto subalterno! Recuerda lo que dice el adagio castellano: "Una cosa es predicar y otra dar trigo." O, si no, este otro de moral gitana: "No te acostes sin dinero, tuyo o ajeno."

—¿Qué grande eres, Colón! Porque ambos proverbios lo sigue al pie de la letra el "amable y bondadoso" Sr. Villanueva, parece no desconfiarlos y tenerlos presentes.

—Será, acaso, el inconveniente que el comercio y la industria puedan hacer presión sobre el ministro para que no se haga efectivo lo nuestro?

—¡Nunca, desdichado! El comercio y la industria saben muy bien que lo que tú cojas con una mano con la otra irá a engrasarse sus ventanas de comida, vestido, cisterna, y eso a ellos les beneficia.

—¿Es que las monedas que fabrican ahí (señalando a la Casa de la Moneda) son de un diamante?

—¡Completamente rojo.

Pierre NEZELOF

G. COLLADO

PROCESO SENSACIONAL

EL JUEZ DEL ENSANGRE

Bilbao 13.—A las diez de la mañana comenzó ayer la quinta sesión del juicio oral por el "affaire" de la Justicia, con escaso público. Se continuó llamando a los testigos, y sólo comparecieron dos. Uno de los declarantes, D. José Alfonso, hizo historia de lo sucedido cuando se promovió el sumario, y dijo que no tenía noticia alguna de que el procesado Ovejero realizase ningún acto en su cargo que fuera reprochable. Después se leyó parte de la prueba documental, y entre ésta la declaración prestada por el entonces presidente de esta Audiencia, D. Luis Hebrero, en quien no vió ninguna incorrección el Sr. Ovejero.

A las once y veinticinco se suspende la sesión, para reanudarla hoy a las diez.

Bilbao 13.—Aun cuando estaba convocada para las diez de la mañana la sesión del juicio oral por el "affaire" de la Justicia, no comenzó hasta las once, por haberse retrasado un jurado.

Abierta la sesión, continuó la lectura de la prueba documental y se leyeron las declaraciones prestadas en el sumario por D. José Hidalgo, hoy fiscal de esta Audiencia; por el escribano Sr. Arriaga y otros funcionarios.

Terminada la prueba, se preguntó a los procesados si tenían algo que manifestar. Contestaron negativamente, y entonces el fiscal dijo que tenía que modificar las conclusiones provisionales para elevarlas a

